

201

ORDEN ECI/4069/2006, de 19 de diciembre, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral, en la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (grupo profesional 1), con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Educación y Ciencia y sus organismos autónomos, convocadas por Orden ECI/3523/2006, de 6 de noviembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación y Ciencia y sus organismos autónomos, convocadas por Orden ECI/3523/2006, de 6 de noviembre (BOE del 17), he resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en los tablones de anuncios de los servicios centrales y en la página web (www.mec.es) del Ministerio de Educación y Ciencia, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.-Los aspirantes omitidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Finalizado dicho plazo, las modificaciones que se hubiesen producido serán expuestas en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.-Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 14 de abril de 2007, a las 10,00 horas en la sede del Ministerio de Educación y Ciencia, C/ Alcalá, 34, planta tercera, sala de juntas, de Madrid.

Cuarto.-Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro y original de su documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid 19 de diciembre de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

202

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso para ingreso en la Escala de Profesores de Investigación, por el sistema de promoción interna.

De conformidad con lo establecido en las bases decimotercera de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes por las que se rige el citado concurso para cubrir cincuenta plazas de la Escala -5402- Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, convocado por Orden ECI/1559/2006, de 27 de abril, y una vez remitidas por los Tribunales las correspondientes propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.-Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el Concurso, en cada especialidad, y que figuran en el Anexo de esta Resolución. Esta información podrá consultarse en la dirección de internet: www.csic.es.

Segundo.-En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes que figuran aprobados en el Anexo deberán presentar en el Registro General del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano 117, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión, aquellas personas que no la presentaron en el momento de acceder a la Escala de Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Los aspirantes con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 que hayan optado por el cupo de reserva, deberán acreditar tal condición si obtuvieran plaza, mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.-Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Presidencia del CSIC en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de diciembre de 2006.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO**Relación de aprobados por el turno de acceso general**

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Historia y Arte</i>			
1	02492201	Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel . . .	18,5
<i>Filología y Filosofía</i>			
1	01491963	Vilches de Frutos, M. Francisca	18,4
2	50540383	Díaz Mas, M. Paloma	17,8
<i>Ciencias Sociales</i>			
1	39140797	Caminal Echevarria, Ramón	19,33
2	32747126	Castro Martín, M. Teresa	18,16
<i>Biología y Biomedicina</i>			
1	32430413	Blanco Dávila, Luis	17,8
2	00684480	Mérida de San Román, M. Isabel	17
3	50295113	Rojo de Castro, Fernando	17
4	02486585	García Pardo, M. Ángeles	16,5
5	28442546	Martínez Salas, M. Encarnación	16,5
6	32629343	Pandiella Alonso, Atanasio	16,5
7	27265518	Redondo Moya, Juan Miguel	16,5
8	50815782	Schvartzman Blinder, Jorge Bernardo	16,5
9	46320888	Teixido Calvo, Joaquín	16,5
<i>Biología de Organismos y Sistemas Terrestres</i>			
1	51075910	Roldán Schuth, Eduardo Raúl	14,85